

Asia, como lo acredita el descubrimiento que acaba de hacerse de un camino de carros, amplísimo y muy antiguo, que estaba cubierto con maleza, ahora que el gobernador Lopez de Ortigosa trató de ponerlo en franquía. Si este puerto queda abierto, el comercio de Oaxaca revive, pues hoy está muerto; la grana vale seis reales libra, cuando su precio fijo no bajaba antes de 20 reales, y en Manila se compra por seis pesos. Figúrense W. abierto el comercio de Asia por aquellos puertos á Filipinas, con una navegacion pronta y segura, ¡cuanta suma de dinero no importaria este tráfico á beneficio de Oaxaca! No es esta una conjetura al aire, tiene datos muy fundados. En la estadística de aquel departamento se presentan los estados de exportacion de granas para Europa desde 1758 á 1820, es decir sesenta años, y resulta.... asómbrense W. que en este espacio de tiempo entraron en la provincia de Oaxaca, (sin lo que salió por contrabando y sin registro,) *noventa y cinco millones, novecientos treinta y siete mil quinientos nueve pesos cuatro y tres cuartillas reales efectivos*, siendo esta suma en la mayor parte propiedad de los indios, únicos cultivadores de la grana. Este precioso frato está arruinado; ya sea porque la química ha suplido en Europa muchos tintes, ya porque lo han regravado con excesivos derechos. Las legislaturas de Oaxaca, en la malhadada época de la federacion, hicieron estos desatinos, como si aquellos hombres no hubiesen abierto jamás un libro de economía política. Suponga V. que ya la exportacion de este artículo no sea tan copiosa en la Europa por la razon dicha; pero sí será en Asia, cuyas fabricas chinas están montadas sobre un pie diferente, y así es claro que Oaxaca no puede reanimarse si no se le protege por medio del comercio de este puerto, distante apenas 55 leguas de la capital, y por buen camino; ¡ojalá que el Congreso atienda estas reflexiones!

CONVERSACION SEXTA.

D. Jorge. **E**ntiendo que involuntariamente nos hemos desviado del objeto principal que nos habíamos propuesto, es

decir, seguir los pasos á los toltecas hasta ver establecido su reino.

Doña Margarita. Así ha sucedido, aunque involuntariamente. Las ideas tienen tal enlace y conexión, y de tal manera se llaman las unas á las otras, que casi es imposible en una conversacion dejar de extraviarse; tomemos el hilo que me parece bastante fácil, haciendo á W. notar la larga vida de estas gentes, porque los dos señores principales *Chalcatzin* y *Hacamitzin*, los cinco capitanes agregados, y el astrólogo *Huemán*, que se cuenta haber llegado á Tula y vivían el año de 713, habia 130 que se sublevaron contra su rey, siendo esta la causa de su salida; y aunque fuesen entonces jóvenes de veinte años, ya debían llegar ó pasar de 150. De Huemán dice expresamente D. Fernando Alva *Ixtlilxóchil*, que pasaba de 180 cuando llegó á Tula. No era rara la longevidad en los indios como entre nosotros, debíase á su vida sóbria, pues del emperador *Icatzin*, (de quien despues hablaré) y que entonces gobernaba, se cuenta que vivió 180 años; su sucesor *Motzeloquixtzin* 156; *Tlamacatzin* 133; *Xalotzin*, el primero que reinó en estas partes despues de los toltecas, dicen que gobernó 112 años, y así otros muchos como despues veremos. De este modo la alta Providencia guió y conservó á los primeros caudillos de este pueblo, como prolongó la vida á los primeros patriarcas, conocidos en la historia sagrada. El hombre ha sido el grande objeto de su conservacion, y en obsequio de ella, temporal y espiritualmente, ha obrado las maravillas que nos enseña la religion. Todavía en nuestros dias vemos con asombro indios octogenarios, y de mucho mas de siglo; ya hombres, ya mugeres. El célebre Baron de Humboldt dice: que hallándose él en Lima no ha muchos años, murió en *Chiguata*, á cuatro leguas de *Arequipa*, el indio Hilario *Pari*, que tenia 143 años de edad; estuvo casado noventa con la india *Andrea Aleare* que vivió 117; anduvo hasta la edad de 130 años de tres á cuatro leguas diarias á pie: cegó trece años antes de morir, y de doce hijos que tuvo, solo dejó una hija de 76 años. Cito este pasage, porque este autor en el dia es texto en Europa sobre las cosas de América, y cierto que con razon, porque me consta la eficacia, laboriosidad y esmero con que las averiguó, y la acertada eleccion que hizo (á lo menos en México) de personas que le informasen. Reducidos en fin los naturales á un estrecho círculo de necesidades, en continua agitacion, desconociendo los manjares exquisitos de Europa y lujo de nuestras mesas opíparas, y sobre todo en continua agi-

tacion y trabajo, tienen sin duda el método mas propio para conservar la salud y la vida. El tirano de Atzacapotzalco, de que despues hablaremos, vivió muchos años, llevando entre muchas máximas para conservar la vida, la de *comer poco, á una misma hora, un mismo alimento, y en una misma cantidad*. Entrémos ya en la observacion de las máximas políticas con que se condujeron estos sábios indios para establecer su imperio, conservarlo en paz y floreciente, y darle una perpetuidad de ventura que pocos han conocido.

Mr. Jorge. ¡O Señora! ¡Cuanto deseo he tenido de que V. llegase á este término! ¡Qué cosa mas desconsolante que ver ese oleage de turbaciones y cambios de gobierno que hoy vemos, y de que son víctimas los infelices pueblos, andando en pés de un sistema fixo que les asegure perpetuamente su felicidad, y que hasta ahora han solicitado sin poderlo hallar! Débenlo á las teorías alegres de esos filósofos que quieren pasar por *protectores* del género humano, y que yo llamo verdaderos *azotes*, y plagas de nuestra especie.

Doña Margarita. Hecha la fundacion de Tula, aunque sus caudillos gobernaban el pueblo con equidad y justicia, temió este que dividida la autoridad entre muchos, declinase en un bárbaro despotismo; fieles á sus obligaciones y desnudos de toda mira de ambicion, congregaron el pueblo y le mostraron que convenia eligiese un rey que lo gobernase y diese esplendor. El pueblo quiso mostrar su gratitud á estos gefes, inclinándose á elegir por soberano á *Acamitzin*, ó *Tlacapitzin*; pero *Hueman*, que estaba presente, aunque confesó el mérito que tenia para ser elegido rey, le persuadió á que nombrasen al hijo segundo del emperador Chichimeca, pues de esa manera se ahogaria todo motivo de zelo y rivalidad entre ambas naciones, se evitarian guerras, se harian independientes de aquella, guardándose la mejor armonia entre ellas, y finalmente se harian de todo punto felices.

Pareció muy bien este discurso á todos, porque no obraban por espíritu de partido, y al momento se nombró una comision de personas principales que partiesen á la corte, llevando un rico presente de oro, plumas, y cosas exquisitas que hiciesen valer su embajada. De hecho fueron admitidas, y otorgada su peticion. Pactóse la independenciam del reino Tolteca del imperio Chichimeca. Obligóse el Rey por sí y sus sucesores, á reconocerla, y *no exigir* de los toltecas feudo ni vasallage alguno, acordando que las dos naciones llevarian entre sí la mejor armonia, y relaciones de amistad y comercio. Partió el nuevo Rey para *Tula*, donde se le recibió con aplausos y grandes fiestas,

pues su gallarda disposicion de cuerpo, y bella alma, daba esperanzas de que llenaria cabalmente las de sus súbditos. Ignórase el nombre de este Príncipe; pero sí se sabe que en su proclamacion se le puso *Chalchiuhlatonac*, que quiere decir *pedra preciosa que alumbrá*, dando á entender que con sus virtudes los alumbraria, y guiaria con la antoreña de la justicia. La junta que proclamó á este nuevo rey en representacion del pueblo, pactó con él como ley fundamental del estado, que los reyes toltecas no habian de gobernar mas tiempo que un siglo de los suyos, que eran cincuenta y dos años: que si el rey moria antes de cumplirlos, gobernarían la república los jueces que el pueblo nombrase los años que le restasen hasta cumplir el siglo; pero que si llegase á cumplir los cincuenta y dos del reinado, habia de ceder el trono á su hijo premogénito, y por su falta, á otro de sus hijos segun sus edades, el cual habia de entrar á reinar libremente, sin dependencia del anterior rey, el cual debia separarse enteramente del gobierno.

Esta ley la sugirió el sábio Hueman al pueblo, y los políticos descubren en ella un fondo de prudencia y prevision admirable. Dicen que creyó que de este modo evitaba la guerra y discordia, considerando que al cabo de cincuenta y dos años de gobierno, era natural que fatigado el Rey con el peso de los años, y enfastiado con la vida y el trono, desatendiese á la administracion, y se entregase á sus ministros; y por otra parte, que el sucesor inmediato, movido de la ambicion de reinar, atentase á la vida de su padre, excitando partidos y divisiones entre los suyos. Tales inconvenientes que enseña la historia de los reinados, se precavian con obligar al Rey á ceder la corona, sin los que se evitaban fijándole un plazo á su gobierno, y temiendo sobrevivir á él concitándose el odio y desprecio de los pueblos quejosos, en los dias en que ya no tuviese el mando. Evitábase además, que el nuevo monarca se condujese en el principio de su reinado con error, pues su mismo padre le advertiria los peligros, y conduciria al acierto entre los escollos de la inexperiencia.

Mr. Jorge. Todo en la vida trae inconvenientes, y yo veo en esa ley uno de gran tamaño. Figúrese V., Señora, que un monarca emprende la ejecucion de una grande obra que demanda mucho tiempo hasta concluirse, (por exemplo), la apertura de un puerto, de un canal ó camino; pero teme que si llega el periodo en que debe entregar su reino, su sucesor no la aprobará, la mandará suspender, y sus afanes para emprenderla serán inútiles. Nada es mas comun como que el que

succede á otro en el mando desapruebe los proyectos y planes de su predecesor.

Doña Margarita. La reflexion tiene fuerza; pero compare V. los inconvenientes que se seguirian de esto, con los bienes que traería á una comunidad el saber el tiempo en que há de cesar en el mando el que la rige. ¿Cuántos males dejará este de hacer con esta prevision que haria si su gobierno no tuviera un plazo fijo? Rospondo á V. con su misma reflexion: toda ley tiene inconvenientes, solo las de Dios son perfectas, como dictadas por una sabiduría infinita y eterna. La perversidad de los hombres saca males de los bienes mismos, y convierte el mismo antídoto saludable en veneno mortífero.

Posteriormente sancionaron los toltecas otra ley, que mandaba que el sucesor de un reino, señorío ó cacicazgo, que manifestase claramente ambicion de poseerlo, por el mismo hecho quedase excluido del derecho de administrarlo, y que no lo admitiesen ni obedeciesen sus súbditos. Hé aquí los primeros rasgos de política de un pueblo naciente, el pacto explícito entre él y su monarca, y la base de una constitucion sabia y prudente.

El Rey se desposó con una hija del antiguo *Acamitzin*, y ya que el pueblo no vió á su padre en el trono, honró sus virtudes colocando en el mismo asiento á su digna hija. El buen nombre de *Chalchiuhlanetzin*, ó sea su próspera fortuna, atrajo gentes de varios puntos, que se prestaron gustosos á su obediencia; no hubo guerras, antes por el contrario quedaron tan unidos Chichimecas y Toltecas, que parecian dos pueblos hermanos, sin otra diferencia sino que uno y otro conservaron siempre la memoria de su nacion. Los Toltecas, asegurados de la paz, se aplicaron ya al mayor cultivo de las tierras y de las artes. Comenzaron á fomentar las fábricas de algodón, los bordados de pluma, la minería, platería, el arte lapidario, y la pintura: á todo se le dió impulso en este feliz reinado. Reinó *Chalchuhlanetzin* los mismos cincuenta y dos años prefinidos por la ley, y se llevó al sepulcro los votos de sus pueblos que ganó con sus virtudes. Su cadáver, adornado de las insignias reales, fué sepultado en el templo mayor de Tula. Creese que este templo estuviese dedicado al sol, á quien llamaban *Tona, catecuchili* que quiere decir *Dios del sustento*. A este astro han tributado homenaje casi todas las naciones, pues sus favores son conocidos de todos los seres de la naturaleza. Se apoya esta congetura en que en Teotihuacan se le erigió un soberbio templo al sol, de que despues hablarémos, y de que ya dimos en

la conversacion pasada alguna idea, cuyas ruinas existen todavía. La muerte de *Chalchuhlanetzin* ocurrida en el año de siete cañas, corresponde al de 771 de la era cristiana.

Sucedióle su hijo *Ixtilcuechahuall* á quien dán los nombres de *Tezacatecal*, *Tlaltecal*, y *Tlachinotzin*, y fué hijo primogénito del difunto: amósele con ternura, porque en él vió su pueblo un compatriota: gobernó en paz el reino: dilató sus términos, y perfeccionó la policia de la corte. No se hace memoria de ningun acontecimiento particular en su reinado sino de la muerte del sábio astrólogo *Hueman*, á quien llama verdadero padre de los Toltecas, y además el primer cronista é historiador; pues conociendo la proximidad de su muerte, se dedicó á juntar todas las pinturas históricas que se habian conservado en su nacion, y en que se contaban los sucesos mas notables, pasados desde la creacion del mundo hasta aquella fecha. Convocó una junta de los sábios del reino á que asistió tambien el Rey. Confirióse en ella largamente por espacio de muchos dias, teniendo á la vista los documentos recopilados, para formar de todos ellos, y de las noticias y relaciones de aquellos sábios, una obra verdadera, sólida y completa que sirviera en lo futuro de noticia de lo pasado, y de guia para lo venidero. De todo esto, pues, con anuencia del soberano y de los sábios, formó *Hueman* un abultado volumen á que dió el nombre de *Tecamoxtli*, ó sea *libro de Dios*, y de todo lo que atañia á los usos, costumbres, establecimientos, peregrinacion, religion, ritos, gobierno, sistemas de sus antiguos calendarios, reforma de éstos, inteligencia de caracteres, símbolos de los dias, meses, años, geroglíficos, fábulas, apólogos y metamorfosis. Finalmente, contenia gran número de anuncios y predicciones de sucesos futuros, señalando con claridad los tiempos y circunstancias en que se verificarian, y señales que precederian á su cumplimiento. Concluida esta obra, la entregó en manos del Rey para que la cuidase con esmero, y estudiásen en ella los principes y señores sus obligaciones, y tuviesen noticia de lo pasado.

Congregó además *Hueman* á la gente principal; tanto de Tula como de sus inmediaciones, y les declaró la proximidad de su muerte. Díjoles, que antes de que se cumpliesen diez siglos de la salida de su pátria, heredaría el reino un señor que sucedería en él á placer de una parte de sus súbditos, y desagrado de otros. Que este monarca seria marcado por la naturaleza con varias señales, de las cuales la mas visible sería tener el pelo ó cabellos *crespos*, que por sí mismos le formarian un adorno en forma piramidal, ó como

una mitra ó tiara, y así nacería del vientre de su madre: que al principio de su gobierno sería muy justo y sabio; pero después declinaría en vicioso, y sería malo y desventurado. Que á su ejemplo obrarían sus súbditos, llegando tiempo en que los sacerdotes, faltando al decoro de los templos y pureza que se les debe, forzarían tanto á las doncellas como á las casadas que acudiesen á ellos, por lo que enojado el *Teóloquenahuaque* les castigaría severamente con rayos, granizo, hielos, langosta, hambre y peste; y finalmente con el terrible azote de la guerra, que causaría la total destruccion del reino. Que de los que quedasen, muchos se volverían á su antigua pátria, y serían pocas las reliquias que permanecerían en el reino de Tula, de que vendría luego á apoderarse la nacion Chichimeca: que la destruccion sucedería en un año señalado con el geroglífico de un pedernal, así como lo habia sido en el que salieron de su antigua pátria. Además de las señales que en su persona tendría el último Rey tolteca, previno Hueman que algunos años antes de su ruina se verían otras harto notables, como *conejos* con *cuernos* como de venado: que el pájaro *Huitzililín* crearía espolones, y que las piedras producirían frutos. Este pájaro es el que conocemos con el nombre de *Chupamirto*, singular por su delicadéz, pequeña estatura, y hermosa pluma tornasolada, de que habrán visto muchos en la cañada de Rio frio. Por último, vaticinó Hueman, que de las reliquias de la nacion tolteca renacería un reino; mas corrido otro tanto tiempo que le daba de duracion, sería destruido con todas las demas naciones de este continente, porque se apoderarían de él unas gentes venidas por la parte del Oriente, cuya llegada sería en el año de la caña, en el número primero, cumpliéndose puntualmente la profecía que les habia hecho el sabio *Quetzalcohuatl*, de quien hablaré á W. cuando llegue la vez de hacerlo.

Después de hechos estos vaticinios murió Hueman, á quien algunos dan por edad tres siglos, é *Ixtlilxochitl*, como ya hé dicho, 180 años cuando llegó á Tula. El recuerdo de su vida forma su mas cumplido elogio, sobre todo, si se atiende al juicio de Ciceron, que en su república tiene por el mejor de los hombres al que ha logrado dar á un pueblo una constitucion que lo haga feliz. Su *Teóamoxtli*, este testimonio de su sabiduría profunda, se guardó escrupulosamente por varios siglos, hasta poco después de la venida de los españoles, que lo quemó con los archivos de Texcoco el Sr. Obispo Zumárraga, creyéndolo depósito de brujerías y nigromancia.

Mr. Jorge. V. nos ha presentado la mas hermosa teoría que

podiera idear una imaginacion fecunda y acalorada; pero á mi juicio no pasa lo dicho de una fábula alegre, y bien razonada.

Doña Margarita. Yo la tendría por tal, si escritores de gran seso no dieran testimonio de su verdad. El *Teóamoxtli* se guardó escrupulosamente, hé dicho y lo repito, en los archivos de Texcoco y México. D. Alonso *Axayacatzin*, que á la venida de Hernán Cortés se hallaba de archivero mayor de Texcoco, que fué uno de los primeros convertidos á la fé católica, y que aprendió á escribir con nuestros caracteres, formó dos *relaciones*, una en español y otra en mexicano, muy sucintas, sacadas de dicho *Teóamoxtli*. D. Fernando de Alva *Ixtlilxochitl* dice en las suyas, que para escribirlas tenía entre manos las de *Axayacatzin*, que era la que en mexicano está mas difusa y expresiva. Nuestros sabios deben llorar la pérdida de este documento, á par que sientan con los de Europa la de muchas obras halladas en las excavaciones de Herculano, que creyéndolas los excavadores zoquetes de madera, las arrojaron como inservibles, bien que sus trabajos habrían sido inútiles cuando las hubieran tenido por piezas de literatura, como ha demostrado el sabio *Villemain* de la Academia de París, deplorando los esfuerzos de los que se han dedicado trabajosa y prolijamente á copiarlas, valiéndose hasta de los socorros de la química para desprender las hojas suavemente. Allí se obró por un descuido inculpable; mas aquí por ignorancia grosera é indigna hasta de los mas bárbaros cántabros. Los españoles que conquistaron este continente, creían en brujas, hechizos, encantamientos, y cuanto veían escrito con símbolos ó caracteres mexicanos, les parecía pertenecer á estas artes malignas: por tanto, no solo lo despreciaban, sino que lo despedazaban y quemaban, afectando zelo por la religion, y odio á la idolatría. ¡Ojalá y solo los soldados hubieran sido los únicos imbuidos en este error! Por desgracia lo estuvieron igualmente los misioneros; y aun el Sr. Zumárraga, primer obispo de México, adoleció de este achaque como ya dije, pues él le hizo dar fuego al archivo de Texcoco, y á multitud de pinturas mexicanas recogidas en sus dias; acinaronse todas en la plaza mayor de Tlaltelolco, y allí se convirtieron en cenizas. En aquellos caracteres estaba el depósito de la sabiduría de los indios, que toda desapareció de un golpe por esta bárbara operacion. El Sr. Zumárraga se creía tambien con extraordinaria virtud para conjurar los espíritus malignos y nigromantes, y aun se dice que vino á México porque habia tenido la mejor mano del mundo para conjurar las brujas de

Vizcaya. No nos admirémos de esto, pues no muchos años antes de este suceso, fueron condenadas á las llamas algunas obras del marqués de Villena, porque sus calificadores no entendieron sus figuras y cálculos matemáticos. Los indios conservaron el uso de los caracteres de su antigüedad todavía muchos años despues de la conquista, mientras no supieron leer y escribir en castellano: sus quejas á los vireyes y tribunales de México las presentaban escritas, con figuras al natural ó caprichosas, que despues deslindaban los intérpretes que estaban asalariados por el gobierno, y esta plaza sirvió *Ixtlixóchitl*. No há muchos dias que hé visto una cuenta de tributos muy antigua en el archivo general de la federacion, escrita de este mismo modo, y un proceso contra un justicia llamado D. Alonso, que habia sido un tigre entre los indios, pues los habia robado, azotado, y aun causado la muerte de una india; él está sentado en su tribunal, los testigos enfrente, y tambien los que lo sobornaron, con una porcion de puntos, que cada uno representa un peso de los muchos con que habia sido cohechado. En desentendiéndose W. de todos estos ápices, toda la historia les parecerá una fábula ó conseja para dormir chiquillos. ¿Qué dirían W. de un hombre que viera por primera vez un cuadro en que se figurase uno de los sacrosantos misterios de la religion cristiana de que no tuviese la menor idea, y se burlase de él, y nos tuviese por bárbaros? ¿No dirían que él era el verdadero bárbaro? pues apliquen esta misma reflexion á lo que pasó entre los conquistadores y misioneros, con los indios.

Milady. Me parece exácta la comparacion, y yo querria que V. multiplicase en esta parte todas las reflexiones posibles, porque son el fundamento de la credibilidad en lo que debemos estimar como base de la historia.

Doña Margarita. Podria presentar á W. muchos; pero me contentaré con decirle que en Veracruz se encontró una Biblia (dice el Sr. Veytia) antigua de los indios, en la que con figuras imperfectas se referian los principales sucesos de la religion que predicó *Quetzalcohuatl*, de que pidieron los misioneros que se les diese constancia. El dominicano García, en el lib. 5. capítulo 7. del origen de los indios dice, que cuando entraron los dominicos en la provincia de Oaxaca á predicar á los Zapotecas (nacion principal de ella), hallaron en el pueblo de *Quiéchapa* en poder de un cazique una Biblia de solas figuras, que servia de padres á hijos para enseñarles la religion. Tambien dice que al pasar Fr. Alonso de Escalona (lib. citado cap. 8.) por el pueblo de Nexapa en la provincia

de Tehuantepec de Oaxaca, el vicario de aquel convento que era Dominico, le mostró unos mapas de indios antiquísimos, que contenian puntos de nuestra Santa fé. Parece que estas son pruebas de peso. Pasado el tiempo legal en que reinó *Ixtlixóchitl*, cedió la corona á su hijo *Huetzin* que fué jurado rey en el mismo año, señalado con el geroglífico de siete cañas, que corresponde al de 823 de N. S. J. C. Terminémos nuestra conversacion por hoy, que para mañana nos darán bastante materia los demas monarcas Toltecas. A Dios.

CONVERSACION SEPTIMA.

Doña Margarita. **H**ablémos ya de *Huetzin*, que igualmente reinó como sus antecesores el tiempo legal, el cual tambien cedió el cetro á su hijo *Totepeuch* en el año de 875 de la Era cristiana. Su reinado no nos dejó motivos de elogio ni de vituperio; baste decir que aumentó la poblacion del reino y extendió sus limites; parece que por ocupacion, y no por guerras. Cedió el trono á su hijo *Nacaxoc* quien gobernó por el tiempo constitucional, y el reino pasó á *Mil*. Contaba entonces esta monarquia mil leguas de circunferencia pobladas, y competian en grandeza con la corte otras ciudades, entre las que se señalaba *Teotihuacan*, á siete leguas al Nordeste de México (hoy pueblo de arrieros), la cual se fundó en honor de los dioses, y su nombre quiere decir *habitacion de ellos*. Habia entonces aumentado la idolatria, pues no solo se adoraba al *Teolloquenahuaque*, sino á una porcion de falsos númenes, á quienes se les habian erigido magníficos templos como en *Teotihuacan* al sol, de cuya construccion hablaría ahora si no temiera alterar el orden de la historia que me hé propuesto seguir, y cuyas ruinas todavía existen.

Cuando *Mil* subió al trono, el imperio habia llegado á su apogéo de gloria: él tenia admirables disposiciones para reinar: casóse con *Xuhtlatzin*, señora de las principales del reino por su hermosura y talento, y ambos consortes se dedi-